

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C..
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D.C., catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

**REF: PROCESO DE CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE
MATRIMONIO CATÓLICO DE WILLIAM ESPITIA MARTÍN EN
CONTRA DE MYRIAM HERRERA MARTÍN (AP.
SENTENCIA).**

*ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto en contra de la
sentencia de fecha 17 de noviembre de 2023, proferida por el Juzgado 14 de Familia
de esta ciudad, dentro del proceso de la referencia.*

En firme este auto, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ALEJO BARRERA ARIAS
Magistrado

Firmado Por:
Carlos Alejo Barrera Arias
Magistrado

Sala 002 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **943cfb5d342e147afab2c5aca018492389bd6cfc7de622c8a9bf13812ff78a2c**

Documento generado en 14/12/2023 12:28:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>